

# Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2025

## Servicios Virtuales

### SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

#### Nuevo con Recursos Previos- Objetado Técnicamente

## I.- ANTECEDENTES

### 1. Descripción

Instrumento que busca apoyar a las Micro y pequeñas empresas (Mipes) en adquirir conocimientos en temas de gestión, desarrollo de habilidades empresariales, instalación de herramientas digitales y/o sustentabilidad, con el objetivo de mejorar la gestión interna, su competitividad en el entorno empresarial y ampliar canales de venta, que les facilite posicionarse en marketplaces nacionales e internacionales.

Este servicio es implementado a través de tres líneas de trabajo:

- 1) Portal de Capacitación, Asesoría Legal Virtual y Asesoría Virtual en Sustentabilidad: entrega conocimientos para la generación de habilidades y competencias empresariales, a través de cursos de capacitación e-learning, asesoría legal virtual y asesoría virtual en sustentabilidad.
- 2) Negocios Digitales: proporciona entrenamiento y transferencia de conocimientos en temas relacionados con la digitalización empresarial, que facilite a las empresas el acceso a marketplaces nacionales.
- 3) Pymes Globales: Proporciona asesoría para entrenar y preparar a las empresas para comercializar sus productos en marketplaces internacionales, con el objeto de ampliar sus canales de venta mediante la internacionalización y la digitalización.

## II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

### 1. Propósito

Micro y pequeñas empresas (Mipes) con inicio de actividades ante el Servicio de impuestos Internos (SII), aumentan el acceso a canales digitales o virtuales de comercialización.

## 2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2025 (Miles de \$ (2024))	Producción estimada 2025 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2025 (Miles de \$ (2024))
Portal de Capacitación, Asesoría Legal Virtual y Asesoría Virtual en Sustentabilidad.	Personas o Mipes capacitadas y/o asesoradas	159.342	27.657	6
Negocios Digitales	Número de Mipes entrenadas y asesoradas.	93.852	80	1.173
Pymes Globales	Número de Mipes entrenadas y asesoradas	237.208	100	2.372
Gasto Administrativo		25.269		
<b>Total</b>		<b>515.671</b>		
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>		<b>4,9%</b>		

## 3. Población

### I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	La población que presenta el problema público identificado corresponde a la micro y pequeña (Mipes) con inicio de actividades ante el SII y que no acceden a canales digitales o virtuales.
Cuantificación de la población potencial	677.207
Unidad de medida de la población	Empresas
Metodología para cuantificar la población potencial	La estimación de la población potencial se realiza a partir de la información proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos e información sobre uso de medios digitales de la Cámara de Comercio de Santiago, año 2023. Población potencial = Total de micro y pequeñas empresas * de Mipes que no utilizan medios digitales = 1.128.679* 0,60= 677.207.

## II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	Micro y pequeñas empresas (Mipes) con iniciación de actividades en el SII que no acceden a canales digitales o virtuales de sectores productivos exceptuando. agricultura, minería, Luz, agua, gas, construcción, transporte, educación, administración pública, servicios financieros e inmobiliarios, que cumplan con criterios de admisibilidad regular de Sercotec.
--------------------------------------	---

Variable	Criterio
Sector productivo que atiende Sercotec	Corresponde a las microempresas que se desempeñan en los rubros económicos donde se concentran los clientes Sercotec.
Rendiciones o deudas pendientes con Sercotec	No tener rendiciones ni deudas pendientes con Sercotec al momento de la formalización.
No tener deudas tributarias laborales y previsionales	No tener deudas laborales, tributarias y previsionales, no haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos del trabajador, dos años anteriores a la postulación.
Admisibilidad	Empresas admisibles a los requisitos exigidos por el programa.
Deuda de pensión alimenticia	En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389.

## III. Población y cobertura

Concepto	2025	2026	2027	2028
Población Objetivo	302.888	302.888	302.888	302.888
Población Beneficiaria	27.867	27.867	27.867	27.867
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	4,1%	4,1%	4,1%	4,1%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	9,2%	9,2%	9,2%	9,2%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2023 (Efectivo)	2024 (Estimado)	2025 (Estimado)
Porcentaje de Mipes beneficiarias que acceden a canales digitales o virtuales de comercialización en el año t.	(Número de Mipes que acceden a canales digitales o virtuales de comercialización en el año t / Número total de Mipes que participan en los programas negocios digitales y/o pymes globales en el año t-1) *100	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	Sin Información	Sin Información	70%

### III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Objetado Técnicamente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado. Programa no supera debilidades en Diagnóstico y no es posible continuar evaluándolo.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si bien se entregan datos cuantitativos que avalan el problema, se sugiere identificar “benchmarks” internacionales o respecto de otros niveles empresariales nacionales, lo cual permitiría identificar mejor las brechas.</li> <li>Se sugiere revisar el modelo causal identificando causas más precisas de por qué las Mipes no acceden a canales digitales. Lo anterior, debido a las siguientes debilidades en las causas identificadas: la primera causa “Baja capacidad de digitalización empresarial” y la segunda “desconocimiento de las Micro y pequeñas empresas (Mipes) sobre canales digitales para sus negocios” son muy parecidas al problema identificado, por lo que se estaría reiterando el problema desde otro punto de vista. Además, para la primera causa no queda claro qué se entiende por baja capacidad de digitalización empresarial. Luego la tercera causa “Desconocimiento de las Mipes sobre mercados internacionales y su impacto potencial en sus negocios” no está relacionada con el problema, ya que no es clara la relación entre desconocer los mercados internacionales y el bajo uso de canales digitales. En la descripción de este vínculo, en vez de entregar antecedentes sobre la relación entre ambas variables se proveen datos del poco uso de servicios digitales, es decir se repite el problema del bajo acceso a canales digitales.</li> </ul>	I
Población	Programa no supera debilidades en pilar Diagnóstico y no es posible continuar evaluando.	I
Objetivo y Seguimiento	Programa no supera debilidades en pilar Diagnóstico y no es posible continuar evaluando.	I
Estrategia y Componentes	Programa no supera debilidades en Diagnóstico y no es posible continuar evaluando.	I
<b>Calificación diseño</b>		<b>OT</b>

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.